



SALTA, 27 MAY 2024

RES. H. N° 0602/24

EXPTE. N° 4247/2021.-

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por graduados para asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Dra. Judith Rodríguez; y,

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones.

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas.

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Dra. Judith Rodríguez.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizadas durante el período lectivo 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
SILVANA CAROLINA FLORES	PLANEAMIENTO EDUCACIONAL	03/05/21 al 06/08/21	10 (DIEZ)
SILVANA CAROLINA FLORES	DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	30/08/21 al 31/12/21	10 (DIEZ)
CARLOS ALBERTO VILLAGARCIA	DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	30/08/21 al 31/12/21	9 (NUEVE)

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de las cátedras y publicar en el Boletín Oficial.

DD-24

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa


Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa